



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
SAN MARTIN DE PORRAS COTRINSMPORS S.A**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA SAN MARTIN DE PORRAS
COTRINSMPOR S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas 9:30 am, en el domicilio de la compañía ubicado en la en el local de la compañía en las calles Tiobamba barrio Izimbo 1, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los socios de la compañía: según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
1	0502675168	CURAY CHANATASIG BETTY MARGOTH	98.00
2	1704461852	GUANOLUISA LASLUIA LUIS OSWALDO	100.00
3	0501502447	GUAYTA CASA FABIAN	1.00
4	1801625433	LANDA PILCO JOSE MARIA	99.00
5	0502366859	MOLINA CALVOPIÑA DIEGO ORLANDO	1.00
6	0500964135	MONTALUISA LAURA MARIA	100.00
7	1101631743	PACHECO CARRION VICTORIANO JAVIER	1.00
8	050243652	PANCHI MONTALUISA FRANKLIN EDUARDO	100.00



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
SAN MARTIN DE PORRAS COTRINSMPORS S.A**

9	0502202070	PILATASIG MONTALUISA MIRIAN JAQUEKLINE	100.00
10	0502591118	PULLOQUINGA MONTALUISA ZOILA ELIZABETH	100.00
11	0501790869	SANCHEZ HERRERA CESAR RAMON	100.00
		TOTAL	800.00

Preside esta junta la señora Laura Montaluisa en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la señora Zoila Pulloquina Montaluisa Gerente de la compañía. Las participaciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes 75.97% del capital pagado de la compañía, los socios de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor Eduardo Palacios, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Informe de Gerente

Interviene el señor Gerente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretario da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Pilatasig Mirian y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. La



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA SAN MARTIN DE PORRAS COTRINSMPORS S.A

moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

Informe de Comisario

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretario da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene la señora Betty Curay y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2019. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Landa José y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene la Sra. Betty Curay y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
SAN MARTIN DE PORRAS COTRINSMPORS S.A**

económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 10:25 am, declara un receso para redactar el acta.- A las 11:00 minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor Luis Moreno mociona que el acta se aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el acta sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-

Sra. Laura Montaluisa
PRESIDENTE - SOCIO

Sra. Zoila Pulloquina
SECRETARIO- GERENTE - SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
SAN MARTIN DE PORRAS COTRINSMPORS S.A

Lista de Accionistas asistentes a la Junta del 10 de Marzo del 2020

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	FIRMA
1	0502675168	CURAY CHANATASIG BETTY MARGOTH	
2	1704461852	GUANOLUISA LASLUISA LUIS OSWALDO	
3	0501502447	GUAYTA CASA FABIAN	
4	1801625433	LANDA PILCO JOSE MARIA	
5	0502366859	MOLINA CALVOPIÑA DIEGO ORLANDO	
6	0500964135	MONTALUISA LAURA MARIA	
7	1101631743	PACHECO CARRION VICTORIANO JAVIER	
8	050243652	PANCHI MONTALUISA FRANKLIN EDUARDO	
9	0502202070	PILATASIG MONTALUISA MIRIAN JAQUEKLINE	



COMPañÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
SAN MARTIN DE PORRAS COTRINSMPORS S.A

10	0502591118	PULLOQUINGA MONTALUISA ZOILA ELIZABETH	
11	0501790869	SANCHEZ HERRERA CESAR RAMON	